

**COMISION DE APOYO DE PROGRAMAS ASISTENCIALES ESPECIALES
DE ASSE – LEY NRO. 16.002**

Montevideo, 5 de diciembre de 2011

Sres. Directores de U.E.

Informe de días u horas trabajadas

- **Complementarias de sueldos y honorarios:** En virtud que hay que realizar liquidación de aguinaldos, la última fecha para recepción de notas de rectificación de liquidación será el próximo lunes 12 de diciembre de 2011
- **Liq. Presupuesto Diciembre 2011 a pagar en Enero 2012:** como en años anteriores, se harán los máximos esfuerzos para poder liquidar y pagar sueldos y honorarios antes del 6 de Enero de 2012 (Reyes), motivo por el cual, se solicita enviar la información a liquidar antes del próximo 20 de diciembre de 2011 como fecha límite. Por lo antes expuesto, de ser necesario pueden realizar estimación de los últimos días del período, para rectificar en próxima liquidación.
- **Liq. Presupuesto Febrero 2012 a pagar en Marzo 2012:** como sucedió en años anteriores, considerando que el mes de febrero tiene menos días, solicitamos que la información del presupuesto sea entregada en Comisión hasta el 22 de febrero de 2012
- **Liq. Presupuesto Marzo 2012 a pagar en Abril 2012:** en virtud que Semana de Turismo es en la primer semana de Abril de 2012, a los efectos de poder pagar sueldos y honorarios el día 10 de abril de 2012, solicitamos sea enviada a la Comisión la información para su liquidación antes del miércoles 20 de marzo de 2012. Por lo antes expuesto, de ser necesario pueden realizar estimación de los últimos días del período, para rectificar en próxima liquidación.

Estando a sus órdenes por consultas, aclaración y/o ampliación, saluda atte.


**Cr. Juan C. Simonelli
GERENTE**

E-mail: gerenciacomapoyo68@adinet.com.uy

Tel. 400.57.42 – 401.67.21 Fax. 400.88.99

Dirección: Magallanes 1320 piso 1